



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Planificación Estratégica
PLANMED
Unidad de Programación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES
Y METAS 2007 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
(D. S. N° 027 – 2007 – PCM)
APROBADAS POR EL SECTOR EDUCACIÓN
(R.M. N° 0191-2007-ED)

Lima, Perú
Mayo 2008

INDICE

	Pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS NACIONALES	5
2.1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN	6
2.2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES Y METAS RESPECTO AL TEMA DE JUVENTUD CORRESPONDIENTE A OTROS SECTORES	10
2.3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES Y METAS RESPECTO AL TEMA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA CORRESPONDIENTE A OTROS SECTORES	15
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR TEMÁTICAS	16

I. Resumen Ejecutivo

La Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación (MED), responsable del seguimiento y evaluación de los Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales 2007 – 2011 (D.S. 027-2007-PCM), ha elaborado el presente Informe de Evaluación de los Indicadores y Metas del Sector Educación, correspondiente al año 2007.

La Matriz de Indicadores y metas 2007 para el Sector Educación aprobada por R. M. N° 0191-2007-ED, ha sido extraída del conjunto de Indicadores y Metas del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM de Educación, aprobado oficialmente para el período correspondiente del 2007 al 2011.

Este Informe está basado en los datos actualizados a la fecha, correspondientes tanto al INEI a través de la ENAHO 2007 (Período de Abril a Diciembre, sólo considera a los miembros del hogar), así como a la Unidad de Estadística Educativa – UEE del MED, a través de la base de datos preliminar del Censo Escolar 2007; por lo cual, en caso se presenten nuevos datos más adelante, serán reajustados oportunamente.

1.1. Principales resultados:

- a) De un total de 25 Indicadores y sus 26 metas evaluadas en el 2007, se ha logrado superar 11 metas programadas, lo que corresponde a una efectividad de 42 %. Respecto a las metas que evidencian avance en el 2007 por encima de la línea base, sin llegar a lo programado, éstas representan un total de 10, es decir 38 %. Si consideramos ambas categorías, del total de las metas programadas se ha avanzado en 80 % respecto a la línea base y no se ha logrado avance en 20 %.

CUADRO 1: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE METAS DE LOS INDICADORES

Metas	Cantidad de metas	Porcentaje
Iguales o Superiores a lo programado.	11	42
Superiores a la línea base y menores a lo programado.	10	38
Superiores a la línea base.	21	80
Inferiores a la línea base.	5	20
Total	26	100

- b) En relación a la descentralización educativa, se cumplió la meta programada para el 2007 de 4% en IIEE transferidas a Gobiernos Municipales, llegando a 4.02%. La actividad más significativa en el proceso de descentralización educativa fue la mejora de la gestión que se realizó en las municipalidades donde se implementaron los Consejos Educativos Municipales (CEM) en un total de 50, cifra ligeramente inferior de la programada (56 Municipalidades).
- c) En cuanto a la Tasa de conclusión de Educación Secundaria en edad oficial (16 a 18 años) al 2007 (ENAHO), los resultados indican que hubo un incremento de este segmento de estudiantes, ya que se logró un 60.6%, siendo la meta programada de 54%.
- d) Respecto a la Tasa de Analfabetismo la meta programada para el 2007 fue de 9.8% a nivel nacional, al 2007 (ENAHO) se ha registrado un nivel de 10.5%. En este proceso se ha generalizado a nivel nacional la aplicación del enfoque metodológico "Aprender y Crecer", sobre la base de las experiencias piloto evaluadas satisfactoriamente en el periodo anterior. Hasta la primera semana de diciembre 2007, de acuerdo a PRONAMA se ha atendido a 660,023 iletrados, es decir, 12.9% por encima de la meta programada para el 2007.
En cuanto a las regiones priorizadas, para reducir el analfabetismo en el 2007, PRONAMA informa que se logró, en el caso de Ayacucho, la atención de 112, 392 iletrados, es decir, 16.2% por encima de la meta programada y en Huancavelica, la atención de 73,954 iletrados, 4.4% sobre la meta programada. Se precisa que el índice de atención de iletrados tiene que ajustarse por un

factor de efectividad, que convierte a personas atendidas en personas alfabetizadas para así determinar el avance real.

En el siguiente cuadro se presentan las metas de los Indicadores de mayor dinamismo en la evaluación:

CUADRO 2: INDICADORES DE MAYOR DINAMISMO

INDICADOR	META 2007	
	PROG	EJEC
I.7. Tasa de conclusión en Educación Secundaria en edad oficial (16 a 18 años)	54 %	60.6 %
I.8. Porcentaje de Instituciones Educativas que implementan adecuadamente la Tutoría	50 %	52.3 %
I.11. Porcentaje de niñas y niños de Educación Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	13.16 %	18.66 %
I.31. Porcentaje de Instituciones Educativas transferidas al gobierno municipal	4 %	4.08 %
I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	500	500
I.34. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión	17 %	20.4 %

A continuación se detallan las metas de los Indicadores de menor dinamismo en la evaluación:

CUADRO 3: INDICADORES DE MENOR DINAMISMO.

INDICADOR	META 2007		OBSERVACIONES
	PROG	EJEC	
I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.75 %	0.11%	La DIGEIBR priorizó la atención en el segmento correspondiente a primera infancia
I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	162 %	62.5 %	Recursos humanos insuficientes
I.26. Participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional	1.85 Millones	1.54 Millones	Restricciones presupuestarias.
I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	8 %	-44.5 %	No financiamiento para gastos no cubiertos y fusión por absorción de la entidad.
I.29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	110 %	99 %	Restricciones presupuestarias que limitaron su reacción oportuna.

1.2. Problemas detectados

De la evaluación realizada se han identificado tres tipos de problemas que dificultan el cumplimiento de las metas estimadas para el año 2007; así, tenemos:

A. Problemas de tipo técnico:

- A pesar del avance logrado en el tema de Indicadores, la falta de una "cultura de evaluación" evidenciada en la escasa generalización en su uso y poco desarrollo en cuanto a su seguimiento, hace más complejo contar con un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación con indicadores pertinentes y metas, que retroalimente la gestión del Sector Educación y que permita la detección oportuna de las desviaciones, para efectuar los ajustes necesarios en la adopción de medidas correctivas.

B. Problemas de tipo administrativo:

- La rotación de personal, así como la ausencia de una carrera pública, genera dificultades para consolidar equipos técnicos y pérdida de la inversión en las capacidades instaladas de los profesionales, técnicos y especialistas que laboran en el Sector Educación.
- Las limitaciones en la asignación de presupuesto, el cambio de prioridades en las estrategias de acción y los cambios de reorganización funcional viene a determinar causas de las principales desviaciones en las metas lo cual conduce a una rigidez para la gestión educativa.

1.3. Propuestas de solución

A. Respecto a los problemas de tipo técnico:

- Se continuará incorporando de manera sistemática, en las dependencias del Sector Educación, el uso de indicadores en el marco de una política de gestión por resultados, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la planificación.
- Las herramientas e instrumentos definidos en el sistema de planificación relacionadas con el mediano y corto plazo, deben mostrar aspectos metodológicos y pedagógicos que definan el alcance de las líneas de acción operativas y su correlación con los objetivos estratégicos sectoriales.

B. Respecto a los problemas de tipo administrativo:

- Favorecer el desarrollo de las capacidades técnicas y racionalizar los procesos administrativos, adaptándolos a los cambios del entorno educativo, como componente básico del desarrollo nacional.
- Se debe propiciar mecanismos de asignación de recursos, en base a resultados, contemplando criterios para establecer un marco orientador sobre la mejora de la calidad del gasto en materia educativa, evitando conflictos de prioridades y por ende, conflictos en la asignación de recursos.

II. Avances en la implementación de políticas nacionales y sectoriales

En el marco de las Políticas Nacionales aprobadas por D.S. N° 027-2007-PCM, el Sector Educación se ha comprometido a cumplir con veintinueve indicadores, de los cuales se presenta el grado de cumplimiento en la matriz de la siguiente página.

En la Matriz se presenta en la primera columna las doce temáticas y el ente encargado de la supervisión de su cumplimiento; luego para cada temática las Políticas Nacionales aprobadas y los Indicadores correspondientes al Sector Educación, seguido por la meta programada al 2007, así como la meta ejecutada; luego se representa gráficamente el avance en la implementación mediante uno de los siguientes símbolos:



Significa que se ha cumplido o superado la meta programada



Significa que el desempeño es igual o por encima de la línea de base pero no se ha cumplido la meta












Significa que no se ha cumplido la meta y el desempeño es por debajo de la línea de base

Finalmente, en la última columna, se consigna el órgano de Línea responsable de cumplir el Indicador y su respectiva meta.

CUADRO 4: EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES Y METAS 2007 DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR ¹	LÍNEA BASE	META PROG.	META EJE.	AVAN	RESP.
1. DESCENTRALIZACIÓN (Supervisión del cumplimiento: PCM, a través de la Secretaría de Descentralización).	1.1. Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	I.31. Porcentaje de Instituciones Educativas transferidas al gobierno municipal.	0	4 %	4.08 %	↑	OCR
	1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	I.35. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	20 %	20 %	0	↔	OAAE
		I.34. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	16.6 %	17 %	20.4 %	↑	
	1.4. Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	30 % (DRE)	15 %	↔	OAAE
			0	10 % (UGEL)	6 %.	↔	
1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	I.32. Porcentaje de instancias de la gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	10 % (UGEL)	19.14 %	↑	OAAE	
2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES (Supervisa MIMDES)	2.2. Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30 %	50 %	52.3 %	↑	DITOE
	2.5. Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	I.18. Tasa de analfabetismo	11.3 %	9,8 %	10.5 %	↔	PRONAMA




¹ Los Indicadores han sido extraídos del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2007 -2011 del Sector Educación, por lo que conservan el código del Indicador.

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR ¹	LÍNEA BASE	META PROG.	META EJE.	AVAN	RESP.
3. JUVENTUD (Supervisa MED)	3.3. Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	53.83 %	54 %	60.6 %		DIGEBR
	3.4. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	IG5. Desempeño suficiente en Comprensión Lectora de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	9.8 %	28 %	NO SE HA EVALUADO EL 2007		DIGEBR
		IG6. Desempeño suficiente en Matemática de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	2.9 %	8 %	NO SE HA EVALUADO EL 2007		DIGEBR
	3.7. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65 %	0.75 %	0.11%		DIGEIBIR
	3.8. Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.	I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	3.8 %	8 %	- 44.5 %		OBEC
4. PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANO S Y ASIÁTICOPERUANOS (Supervisa MIMDES)	4.1. Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.11 %	5.29 %	15.40 %		DIGEIBIR
		I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	6.7 %	13.16%	18.66 %		DIGEIBIR
		I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65 %	0.75 %	0.11%		DIGEIBIR
5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Supervisa MIMDES)	5.2. Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país	I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas (% adicional en relación a Línea Base)	4485 = 100 %	20 %	60 %		DIGEIBE

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR ¹	LÍNEA BASE	META PROG.	META EJE.	AVAN	RESP.
	5.3. Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas (% adicional en relación a Línea Base)	19 102 = 100 %	20 %	15 %		DIGEBE
6. INCLUSIÓN (Supervisa PCM y MIMDES)	6.1. Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65 %	0.75 %	0.11%		DIGEIBIR
7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD (Supervisa MED)	7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica (% adicional en relación a Línea Base)	40 = 100 %	62 %	0		IGP
	7.4. Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	I.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas (% adicional en relación a Línea Base)	300 = 100	33 %	52 %		CONCYTEC
	7.6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	I.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	63	60	106		CONCYTEC
8. AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES (Supervisa PCM y MIMDES)	8.2. Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	ND	500	500		DIECA
	8.3. Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30 %	50 %	52.3 %		DITOE
9. EMPLEO Y MYPE (Supervisan Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y de la Producción)	9.1. Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno	I.20. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	0	ND (Primera meta al 2009)	(Primera meta al 2009)		DIGESTP

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR ¹	LÍNEA BASE	META PROG.	META EJE.	AVAN	RESP.
10. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Supervisa la PCM)	10.5. Promover el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	9 %	20 %	9 %	↔	DIGETE
11. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN (Supervisa la PCM)	11.2. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	30 % (DRE)	15 %	↔	OAAE
			0	10 % (UGEL)	6 %	↔	
	11.3. Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	10 % (UGEL)	19.14 %	↑	OAAE
12. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (Supervisan Ministerio de Defensa y del Interior)	12.2. Fomentar el orgullo y la identidad nacional	I.29. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC (% adicional en relación a Línea Base)	2600000 = 100 %	10 %	0	↓	INC
		I.27. Porcentaje de personas con talento seleccionadas por el IPD (% adicional en relación a Línea Base)	404 = 100 %	11 %	3 %	↔	IPD

LEYENDA

	Significa que se ha cumplido o superado la meta programada
	Significa que no se ha cumplido la meta y el desempeño es por debajo de la línea de base
	Significa que el desempeño es igual o por encima de la línea de base pero no se ha cumplido la meta

CUADRO 5: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES Y METAS 2007 RESPECTO A LA POLÍTICA DE JUVENTUD – TODOS LOS SECTORES

Nº	Política de Juventud	Acción Estratégica	Indicador	Meta Proyectada	Meta alcanzada	% de avance	Organo Responsable	Sector Responsable
3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Exporta Fácil	Implementación del Proyecto "Exporta Fácil"	100%	100%	100%	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Transporte y Comunicaciones
		Cultura ciudadana ambiental solidaria y responsables promovida	Programa elaborado de capacitación para hacer empresa en biocomercio destinado a jóvenes	100%	100%	100%	Consejo Nacional del Ambiente - CONAM	Presidencia del Consejo de Ministros
		Información estadística oportuna y de calidad facilita la toma de decisiones	Ejecución de Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda y elaboración y difusión mensual del Informe Técnico Evolución del movimiento migratorio peruano que apoyan a la formulación de planes, programas y proyectos orientados a la juventud.	100%	100%	100%	Instituto Nacional de Informática - INEI	Presidencia del Consejo de Ministros
		Compendio del Sistema Estadístico Nacional elaborado y difundido	100%	100%	100%			
		Indicadores del Milenio sistematizado y difundido	100%	70%	70%			
		Informe Técnico de Empleo difundido mensualmente	100%	100%	100%			
		Proyección de población mensual	100%	100%	100%			
		Sistematización de indicadores demográficos y de salud	100%	100%	100%			
3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes instituciones del estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	Practicantes sescigristas	y Nº de estudiantes de derecho asignados como sescigristas para el apoyo de las actividades jurídicas que se realizan en las entidades de la Administración Pública, en el marco del Programa SECIGRA-DERECHO	1240	1199	97%	Ministerio de Justicia	Justicia
		Practicantes sescigristas	y Nº de estudiantes que realizan prácticas en las áreas de minería, hidrocarburos, electricidad, ambientales, administración y planeamiento	20	30	150%	OPER/OGA	Energía y Minas
		Practicantes sescigristas	y Nº de estudiantes universitarios de la especialidad de derecho de diferentes universidades nacionales y privadas admitidos como sescigristas.	6	9	150%	OPER/OGA	Energía y Minas
		Fortalecimiento de las capacidades para autoridades municipales jóvenes	Nº de autoridades municipales jóvenes capacitadas	600	638	106%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación

Nº	Política de Juventud	Acción Estratégica	Indicador	Meta Proyectada	Meta alcanzada	% de avance	Organo Responsable	Sector Responsable
3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Formación y capacitación para el trabajo	Nº de eventos para promover la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones del quehacer del mercado de valores a través del Curso Anual de Especialización en el Mercado de Valores	1	5	500%	CONASEV	Economía y Finanzas
			Nº de asistentes a los eventos para la formación de profesionales en el análisis de situaciones del quehacer del mercado de valores	25	25	100%	CONASEV	
			Nº de eventos realizados acerca del mercado de valores en el Perú como fuente alternativa de financiamiento e inversión	5	5	100%	CONASEV	
			Nº de asistentes a los eventos realizados acerca del mercado de valores en el Perú como fuente alternativa de financiamiento e	400	400	100%	CONASEV	
		Formación y capacitación que promueva actitud emprendedora	Nº de tesis, planes de negocio y proyectos escolares recibidos para el concurso de Comercio Exterior y Turismo	200	191	96%	Dirección Nacional de Desarrollo del Comercio Exterior	Comercio Exterior y Turismo
			Nº docentes capacitados como parte del Programa "Cultura Exportadora para la Educación Secundaria - CEXES"	1000	600	60%		
			Nº de universidades participantes en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Negocios	30	30	100%		
			Nº de estudiantes participantes en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Negocios	1000	1000	100%		
		Incrementar las posibilidades de inserción laboral en el sector turismo de los jóvenes al concluir la etapa escolar	Nº de docentes capacitados en oficinas turísticas	50	93	186%	DNDT-DDPT	
			Nº de instituciones educativas beneficiadas con manuales	35	124	354%	DNDT-DDPT	
		Capacitar a docentes de las UGEL's para fortalecer la identidad en los estudiantes y desarrollar conciencia turística en la población	Nº de UGEL's intervenidas	11	17	155%	DNDT-DDPT	
			Nº de docentes capacitados - nivel secundario - que insertan contenidos de turismo en sus documentos de planificación y desarrollan actividades con los estudiantes.	900	1100	122%	DNDT-DDPT	
			Nº de docentes que cuentan con la guía de contenidos turísticos de su región	1400	1054	75%	DNDT-DDPT	

Nº	Política de Juventud	Acción Estratégica	Indicador	Meta Proyectada	Meta alcanzada	% de avance	Organo Responsable	Sector Responsable
	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud	Projovent	Nº de beneficiarios con discapacidad que acceden al Programa Projovent del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	300			Projovent	Trabajo y Promoción del Empleo
		Projovent	Nº de jóvenes que culminan el proceso de capacitación (FEL en ECAP y FEL en Empresas)	7598	8225	108%	Projovent	
		Construyendo Perú	Nº de jóvenes beneficiarios del Programa Construyendo Perú en sus distintas modalidades de		58640		Construyendo Perú	
		Nuevas Iniciativas Empresariales - NIE	Nº de Emprendedores entre 18 y 29 años de edad, inscritos en concurso de ideas de negocio a		468		MI EMPRESA	
		Subdirección de Formación Profesional y Desarrollo de los Recursos Humanos	Nº de capacitaciones laborales juveniles (16-23 años)		1914		Dirección de Promoción del Empleo y Formación Profesional	
		PROEMPLEO	Nº de jóvenes inscritos		12408		PROEMPLEO	
		Formulación de Proyectos Sociales y Productivos dirigido a jóvenes	Nº de jóvenes participantes	1000	1488	149%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación
		Formación Laboral Juvenil "SUNAT con los jóvenes"	Nº de programas implementados	2	2	100%	SUNAT	Economía y Finanzas
			Nº de participantes	170	194	114%	SUNAT	Economía y Finanzas
		3.4	Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculadas a las potencialidades económicas regionales y locales, así como el acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	Evaluación Nacional del rendimiento escolar	Desempeño suficiente en Comprensión de Lectura de los estudiantes que concluyen educación secundaria	28%	No se ha evaluado el 2007. Se ha priorizado la educación primaria	
Desempeño suficiente en Matemática de los estudiantes que concluyen educación secundaria	8%				Educación			
Fortalecimiento de Habilidades Sociales	Nº de jóvenes beneficiados			700	799	114%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación
Programa de Orientación Vocacional para adolescentes y jóvenes	Nº de jóvenes beneficiados			1000	3779	378%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación
Orientación Vocacional	Nº de personas atendidas			14300	20288	142%	Programa de Orientación Vocacional e Información Ocupacional	Trabajo y Promoción del Empleo

Nº	Política de Juventud	Acción Estratégica	Indicador	Meta Proyectada	Meta alcanzada	% de avance	Organo Responsable	Sector Responsable
3.5	Desarrollar planes, programas y proyectos de salud orientados específicamente a la población juvenil, garantizando un clima de confianza, respeto y confidencialidad en su atención, eliminando las barreras culturales, sociales, legales y económicas que impiden el acceso de los jóvenes a los servicios de salud.	Apoyo Psicológico al Joven	Nº de jóvenes beneficiados	400	370	93%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación
3.6	Desarrollar planes, programas y proyectos que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad atendiendo su heterogeneidad en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana.		Internos jóvenes reclasificados (18 - 24 años) en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional.	3000	2000	67%	INPE	Justicia
		Promover la capacitación de los promotores policiales para la organización de Programas de Patrullas Juveniles y Barras Seguras	Nº de promotores policiales capacitados	150	de ellos son	153%	PNP-DIRTEPOLS Y DIRPASEG EXDIRPACI	Interior
		Promover la formación, organización, capacitación y funcionamiento del Programa Patrullas Juveniles	Nº de patrullas juveniles conformadas	50	11	22%	PNP-DIRTEPOLS Y DIRPASEG EXDIRPACI	Interior
		Promover conformación de módulos de microempresas para la resocialización de los integrantes de las patrullas juveniles	Nº de módulos de microempresas conformados	10	ductivos fo	80%	PNP-DIRTEPOLS Y DIRPASEG EXDIRPACI	Interior
		Defensa de los derechos y promoción de la juventud	Nº de jóvenes beneficiados	4000	3396	85%	Secretaría Nacional de Juventud	Educación

Nº	Política de Juventud	Acción Estratégica	Indicador	Meta Proyectada	Meta alcanzada	% de avance	Organo Responsable	Sector Responsable
3.7	Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticas locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	Educación Rural Bilingüe e Intercultural	% de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en área rurales, atendidos con programas de EIB	0.75%	0.10%		Dirección General de Educación Rural, Bilingüe e Intercultural	Educación
		Fortalecer capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección	Nº de jóvenes indígenas de la sierra capacitados que viven cerca de los lotes de exploración de hidrocarburos (2 meses de programa de capacitación).	30	30	100%	Ministerio de Energía y Minas	Energía y Minas
		Fortalecer capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección	Nº de jóvenes indígenas de la selva capacitados que viven cerca de los lotes de exploración de hidrocarburos (2 meses de programa de capacitación).	34	340	1000%	Ministerio de Energía y Minas	Energía y Minas
		Promover la participación de jóvenes provenientes de zonas altoandinas y amazónicas en los procesos de admisión a las Escuelas Técnicas Superior PNP de sus zonas	Nº de jóvenes de zonas altoandinas y amazónicas ingresantes a las Escuelas Técnicas de la PNP	61	61	100%	PNP-DIRERUD	Interior
3.8	Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos.	Créditos educativos	Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior.	8%	-44.50%		OBEC	Educación

CUADRO 5: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE INDICADORES Y METAS 2007 RESPECTO A LA POLÍTICA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD – TODOS LOS SECTORES

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA - INIA				
7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación.				
Acción estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Generación de conocimiento científico y tecnológico con proyectos de investigación en 12 Estaciones Experimentales Agrarias ubicadas en 12 diferentes localidades en de las regiones de costa, sierra y selva, en cultivos, crianzas, forestales y recursos genéticos.	Número total de proyectos de investigación	117		Dirección de Investigación Agraria
	Número de proyectos de investigación ejecutados con recursos ordinarios	96		
	Número de proyectos de investigación ejecutados con otras fuentes	21		
	Presupuesto total invertido en bienes y servicios de ciencia y tecnología (S/)	6,325,319		
	Presupuesto invertido en bienes y servicios de ciencia y tecnología por recursos ordinarios (S/)	3,801,851		
	Presupuesto invertido en bienes y servicios de ciencia y tecnología con otras fuentes (S/)	2,523,468		
7.6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.				
Acción estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Liberación de variedades mejoradas.	Número de variedades	12		Dirección de Investigación Agraria
2. Liberación de nuevas o mejoradas tecnologías de manejo técnico agrario.	Número de tecnologías de manejo técnico	3		Dirección de Investigación Agraria
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE				
7.1. Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigado.				
Acción estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Preservación de la biomasa y los ecosistemas.	Informes Técnicos Científicos	12 (S/ 1,930,888.75)		Dirección de Investigaciones Oceanográficas
2. Desarrollar la Acuicultura, Nuevas Pesquerías y la Pesca Artesanal.	Informes Técnicos Científicos	11 (S/ 1,135,020.64)		Dirección de Investigaciones en Acuicultura, Gestión Costera y Aguas Continentales
7.7. Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.				
Acción estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Desarrollar la Acuicultura, Nuevas Pesquerías y la Pesca Artesanal.	Informes Técnicos Científicos	12 (S/ 658,765.58)		Dirección de Investigaciones en Acuicultura, Gestión Costera y Aguas Continentales
INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET				
7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación.				
Acción Estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, y los riesgos geológicos del territorio nacional y difundir esta información para promover las inversiones y el desarrollo económico y social del país.	Informes, Mapas y Estudios de Geología de los Recursos Minerales del País	100%		Dirección de Geología Regional
7.8. Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.				
Acción Estratégica	Indicadores Programados 2007	Ejecución 2007	Observaciones	Responsables
1. Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, y los riesgos geológicos del territorio nacional y difundir esta información para promover las inversiones y el desarrollo económico y social del país.	Estudios sobre peligros geológicos naturales que afectan al territorio nacional.	52		Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR TEMÁTICA

1. RESPECTO A DESCENTRALIZACIÓN

Política 1.1. Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.

Indicador: I.31. Porcentaje de Instituciones Educativas transferidas al gobierno municipal.

Responsable: Oficina de Coordinación Regional – OCR

Fuente: Oficina de Coordinación Regional – OCR

La meta programada para el 2007 fue 4% de IIEE transferidas a gobiernos municipales, lo cual se cumplió llegando a una meta de 4.08%; para ello, la actividad más significativa fue la mejora de la gestión educativa que se dio en las municipalidades donde se implementaron Consejos Educativos Municipales - EM en una cantidad total de 50, cifra ligeramente inferior de la programada (56 Municipalidades).

Como factores favorables para este resultado se han identificado la decisión política manifiesta a través de los documentos que proporcionan marco y sustento legal al proceso, así como el compromiso por parte de los alcaldes y docentes, la consideración de las experiencias y el cambio de estrategias de intervención en forma oportuna.

Política 1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.

Indicador: I.35. Porcentaje de especialistas de instancias de gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de la descentralización.

Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE

Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

La capacitación en gestión a especialistas de DRE y UGEL programadas dentro de las acciones del PEAR, no se realizó debido a no ser considerada dentro del redimensionamiento del proyecto y por la suspensión del componente de Fortalecimiento Institucional dentro del proyecto PEAR.

Indicador: I.34. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular - BR, capacitados en herramientas de gestión.

Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE

Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

El indicador del porcentaje de Directores de IIEE de EBR capacitados en herramientas de gestión ha sido superado en un 3.4% llegando a un nivel de 20.4%. Este logro se debe entre otros factores a la credibilidad de la Unidad de Capacitación en Gestión – UCG en las diversas instancias de Gestión Educativa y en la estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales para la mejora de competencias de gestión de los Directores. De igual forma, a la coordinación con las instituciones de formación respecto al curso del Plan Nacional de Capacitación en gestión a Directores de Educación Secundaria .

Política 1.4. Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.

Indicador: I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas.

Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE

Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

Tanto en las DRE como en las UGEL el resultado alcanzado ha sido aproximadamente el 50% de la meta programada, en las DRE se programó un 30% de avance y se logró sólo el 15%; en las UGEL se programó 10%

lográndose un avance del 6%. En el 2007 el avance en el indicador se refiere a la socialización de la propuesta del modelo organizacional.

De acuerdo a lo reportado por OAAE, el avance en el indicador durante el 2007, se refiere a la socialización de la propuesta del modelo organizacional entendiendo que contar con un nuevo sistema se circunscribe a mantener la normatividad y el expertise, mas no la implementación en sí. A la fecha no se registra ninguna UGEL o DREL con nuevos sistemas de gestión regional y local implementados.

Se han elaborado documentos técnicos e instrumentos para implementar la propuesta y se han suscrito "Actas de compromiso" entre los Gobiernos Regionales de Piura, La Libertad, San Martín y Moquegua con la OAAE para la asistencia técnica en el desarrollo e implementación de los modelos organizacionales.

Los factores que contribuyeron a este resultado fueron la falta de internalización en su totalidad de los integrantes del equipo técnico en el marco conceptual y técnicas de procesos y desarrollo organizacional; de otro lado, el número de especialistas es insuficiente para la dimensión nacional de las actividades programadas así como al mismo proceso de descentralización asociado con la autonomía de las regiones que dificulta la implantación de Lineamientos Nacionales y el desorden organizacional generado por algunos Gobiernos Regionales que han redefinido y racionalizado su estructura organizacional.

Política 1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.

Indicador: I.32. Porcentaje de instancias de la gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.

Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE

Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

Se programó para las DRE un 100% de implementación, lográndose una ejecución de 46.15%, este resultado se debe en gran parte a que los avances en la conformación de CADER a nivel de las DRE se encuentra sujeto a la Ley de creación de la SUNACE. En cuanto a las UGEL se logró 19.14% (9.14% superior a lo programado que fue 10%).

Las actividades desarrolladas en el contexto de este Indicador fueron la construcción del nuevo modelo organizacional de las DRE y UGEL; la Reestructuración de las instancias de gestión descentralizadas -D-E y UGEL y la Simplificación Administrativa, actividades administradas por la OAAE.

En cuanto a la construcción del nuevo modelo organizacional de DRE y UGEL se programaron 7 diagnósticos lográndose 3; de igual forma en Reestructuración de las instancias de gestión descentralizadas se logró el 100% de lo programado en número de documentos.

La Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos - -ADER, programó 6000 atenciones de denuncias y reclamos de la comunidad educativa, logrando en el 2007 la cantidad de 9119 que representa el 51% adicional a lo programado.

1. RESPECTO A IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES

Política 2.2. Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.

Indicador: I.8. Porcentaje de Instituciones Educativas que implementan tutoría adecuadamente

Responsable: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE

Fuente: Base de Datos – DITOE

La meta programada para el 2007 fue de 50%, logrando una ejecución de 52.3% de acuerdo a la metodología de la DITOE. Este indicador parte de un índice desarrollado a partir de la información recogida en el monitoreo y acompañamiento que realiza la DITOE cada año en una muestra significativa de IIEE urbanas a nivel nacional. En el 2007 se monitorearon 199 instituciones IIEE de los niveles primaria y secundaria, así como 51 UGEL y 26 DRE.

Política 2.5. Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.

Indicador: I.18. Tasa de analfabetismo

Responsable: Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización – PRONAMA

Fuente: ENAHO 2007 (Abril – Diciembre, sólo considera a los miembros del hogar)

La Tasa de Analfabetismo programada para el 2007 fue de 9.8 % a nivel nacional, al 2007 (ENAHO, Abril – Diciembre, sólo considera a los miembros del hogar) se ha logrado un nivel de 10.5 %, para este resultado se generalizó la aplicación del enfoque metodológico “Aprender y Crecer” a nivel nacional sobre la base de las experiencias piloto evaluadas satisfactoriamente en el periodo anterior. Hasta la primera semana de diciembre 2007 de acuerdo a PRONAMA se han atendido 660,023 iletrados, es decir, 12.9% por encima de la meta programada para el 2007. Se precisa que el índice de atención de iletrados tiene que ajustarse por un factor de efectividad, que convierte a personas atendidas en personas alfabetizadas para así determinar el avance real.

En las regiones priorizadas para reducir el analfabetismo en el 2007, PRONAMA informa que se logró, en el caso de Ayacucho, la atención de 112, 392 iletrados, 16.2% por encima de la meta programada y en Huancavelica, la atención de 73,954 iletrados, 4.4% sobre la meta programada.

2. RESPECTO A JUVENTUD

Política 3.3. Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.

Indicador: I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)

Responsable: Dirección General de Educación Básica Regular - -IGEER

Fuente: ENAHO 2007 (Abril –Diciembre, sólo considera a los miembros del hogar)

Respecto a la Tasa de conclusión de Educación Secundaria en edad oficial, éste porcentaje al 2007 (ENAHO 2007 Abril –Diciembre, sólo considera a los miembros del hogar) alcanzó un nivel de 60.6% siendo la meta 54%; la estrategia se debió a las siguientes líneas de acción: Desarrollo Curricular y materiales educativos, con mayor porcentaje en su presupuesto.

Política 3.4. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.

Indicador: IG5. Desempeño suficiente en Comprensión Lectora de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria

No se ha realizado Evaluación a los estudiantes de 5 ° de Secundaria en el 2007, debido a la realización de la Evaluación Censal.

Indicador: IG6. Desempeño suficiente en Matemática de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria

No se ha realizado Evaluación a los estudiantes de 5° de Secundaria en el 2007, debido a la realización de la Evaluación Censal.

Política 3.7. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.

Indicador: I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB

Responsable: Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural – DIGEIBIR
Fuente: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007/UEE

Se priorizó a la primera infancia sobre este segmento objetivo, tanto en acciones y recursos. Se programó un avance de 0.75% sobre una línea base de 0.65%, teniendo un pequeño logro de 0.11%.

Política 3.8. Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.

Indicador: I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior

Responsable: Oficina de Becas y Crédito Educativo – OBEC

Fuente: Base de datos - -BEC

El indicador de tasa de crecimiento de beneficiarios de créditos educativo, registró una meta de -44.5% , lo cual significa una evolución negativa en el otorgamiento de créditos a consecuencia de diversos factores como el estancamiento del modelo de canalización y carencia de mecanismos económicos para apoyar los gastos no cubiertos por los programas de créditos. Otras razones fueron:

- el proceso de fusión por absorción del ex -I-ABEC al Ministerio de Educación, que conllevó a la modificación de la estructura orgánica y funcional;
- no contar con jefatura institucional durante un periodo de 2 meses;
- gestión centralizada en los procesos de becas nacionales e internacionales;
- falta de ejecución de los convenios suscritos;
- ausencia de Indicadores e instrumentos de gestión;
- múltiples instituciones públicas y privadas que otorgan Becas y Créditos;
- e Instituciones Académicas con programas de becas sin vínculo con la Institución.

3. RESPECTO A PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS

Política 4.1. Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.

Indicador: I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB

Responsable: Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural – DIGEIBIR

Fuente: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007/UEE

La proyección fue de 5.29% y se logró una ejecución de 16.03%, es decir que se ha superado la meta programada, siendo éste el resultado de las acciones estratégicas de la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural.

Indicador: I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB

Responsable: Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural – DIGEIBIR

Fuente: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007/UEE

La línea base fue de 6.7% y la meta programada de 13.16%., lográndose un 17.91%, siendo la principal razón la reorientación del rol de los capacitadores, lo que derivó en dar la responsabilidad a los responsables del Programa Nacional de Formación y Capacitación Docente – PRONAFCAP.

Indicador: I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB

Responsable: Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural – DIGEIBIR

Fuente: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007/UEE

Se priorizó a la primera infancia frente a este segmento objetivo en acciones y recursos. Se programó un avance pequeño de 0.75 % sobre una línea base de 0.65 % cuyo logro fue de 0.11 %, dado que no se realizaron acciones.

4. RESPECTO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Política 5.2. Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país

Indicador: I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable: Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE

Fuente: Base de Datos preliminar Censo Escolar 2007 / UEE

El porcentaje de locales de Instituciones Educativas Inclusivas fue programado en 20% (sobre una Línea base de 4,485 Il. EE. = 100 %), y se logró un incremento de 60%.

Política 5.3. Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.

Indicador: I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Educativas Inclusivas (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable: Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE

Fuente: Base de Datos preliminar Censo Escolar 2007 / UEE

La meta programada para este indicador fue 120 % (sobre una Línea base de 19,102 estudiantes atendidos en Instituciones inclusivas = 100 %), teniendo como resultado 115 %, lo que equivale a cerca del 95 % de cumplimiento de la meta establecida. Las principales líneas de acción ejecutadas fueron: Desarrollo Curricular y distribución de materiales educativos.

5. RESPECTO A INCLUSIÓN

Política 6.1. Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.

Indicador I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB

Responsable: Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural – DIGEIBIR

Fuente: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007/UEE

Se priorizó a la primera infancia frente a este segmento objetivo en acciones y recursos. Se programó un avance pequeño de 0.75 % sobre una línea base de 0.65 % cuyo logro fue de 0.11 %, dado que no se realizaron acciones.

6. RESPECTO A EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD

Política 7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.

Indicador: I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable: Instituto Geofísico del Perú – IGP

Fuente: Base de datos IGP

La meta correspondiente al 2007 fue de 62%, sobre una línea base de 40 = 100 %, lográndose un índice de 62.5%, es decir que se han realizado 25 investigaciones, lo cual es inferior a la Línea base; este retroceso se debe a recursos humanos insuficientes en el Instituto Geofísico Peruano - GP, dado que se cuenta con un CAP de 106 plazas, pero con asignación presupuestaria de 70, correspondiendo 51 al personal científico y 19 al personal administrativo. De igual forma, no se cuenta con una política científica tecnológica de mediano y largo plazo, así mismo la dotación presupuestaria asignada por el MEF fue insuficiente para los objetivos del IGP.

Política 7.4. Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.

Indicador: I.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC

Fuente: Base de datos CONCYTEC

La meta programada fue de 400 artículos, cifra acumulada que incluye 100 publicaciones adicionales sobre la Línea base (300 = 100 %). En el 2007 se ha logrado publicar 156 artículos, con lo cual se logra un índice de 52%, porcentaje superior a lo programado que era 33%.

Política 7.6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.

Indicador: I.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo

Responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC

Fuente: Base de datos CONCYTEC

La cantidad de proyectos programados en 2007 fue de 60 proyectos, lográndose superar la meta en un total de 106, gracias a las acciones estratégicas desarrolladas por CONCYTEC.

7. RESPECTO A AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES

Política 8.2. Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.

Indicador: I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria

Responsable: Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental – DIECA

Fuente: Base de datos de DIECA

Para el 2007 se programó 500 Instituciones inscritas, logrando llegar a la meta a un 100%. Las acciones programadas para el cumplimiento de éste indicador fueron 16, logrando el cumplimiento igualmente del 100%. Los aspectos favorables que determinaron este resultado fueron principalmente :

1) Existencia de organizaciones de la sociedad que brindan educación comunitaria, incorporando capacidades a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida. (2) Política de reconocimiento y valoración de estos aprendizajes en el sistema educativo peruano. (3) Sistema de Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil que brindan educación comunitaria. (4) Ejecución del Plan Operativo de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental que contempla la ejecución de Líneas de promoción de la educación comunitaria que brindan organizaciones de la sociedad, así también la implementación del Registro Nacional de Organizaciones que brindan Educación Comunitaria (RENOEC), línea de fortalecimiento de capacidades en las DRE y UGEL. También reforzaron favorablemente este resultado los siguientes factores: (1) Posibilidades de apoyo de cooperación internacional a proyectos de educación comunitaria (2) Posibilidades de apoyo a la educación comunitaria por parte de las instituciones que tienen responsabilidad social (3) Decisión política de los niveles de gobierno nacional, regional y local para el apoyo y fortalecimiento de la educación comunitaria como una línea de fortalecimiento de capacidades ciudadanas (4) El proceso de descentralización permite la generación de

espacios para la implementación de políticas vinculadas a la educación comunitaria p.e. presupuestos participativos.

Política 8.3. Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.

Indicador: I.8. Porcentaje de Instituciones Educativas que implementan tutoría adecuadamente
Responsable: Dirección de Tutoría y Orientación Educativa - DITOE
Fuente: Base de Datos – DITOE

La meta programada para el 2007 fue de 50%, logrando una ejecución de 52.3% de acuerdo a la metodología de la DITOE. Este indicador parte de un índice desarrollado a partir de la información recogida en el monitoreo y acompañamiento que realiza la DITOE cada año en una muestra significativa de IIEE urbanas a nivel nacional. En el 2007 se monitorearon 199 instituciones IIEE de los niveles primaria y secundaria, así como 51 UGEL y 26 DRE.

8. RESPECTO A EMPLEO Y MYPE

Política 9.1. Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno

Indicador: I.20. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas
Responsable: Dirección General de Educación Superior y Técnica Productiva – DIGESTP
Fuente: Base de datos de DIGESTP

Se ha programado la primera meta al 2009.

9. RESPECTO A SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Política 10.5 Promover el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.

Indicador: I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC
Responsable: Dirección General de Tecnología Educativa – DIGETE
Fuente: Base de datos de DIGETE

La meta convenida para el periodo evaluado fue de 20% el valor alcanzado en el periodo evaluado fue de 9 % acumulado, lo que equivale al valor de la Línea base.

La limitada efectividad que se tuvo en la meta del indicador, se debió a que la estrategia proyectada para esta meta se basó en la Capacitación directa de personal de Huascarán, hoy DIGETE, capacitación que no se efectuó por el cambio de responsables en materia de capacitación, asignándose este rol al PRONAFCAP, lo cual implicó un cambio de prioridades en materias de capacitación y un recorte del presupuesto en Capacitación sobre materia de TIC, para DIGETE.

10. RESPECTO A LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Política 11.2. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas

Indicador: I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas
Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE
Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

Tanto en las DRE y las UGEL el resultado alcanzado fue aproximadamente el 50% de la meta programada, en las DRE se programó 30% de avance y se logró sólo el 15%; en cuanto a las UGEL se programó 10% lográndose un avance del 6%.

Durante el 2007 el avance en el indicador se refiere a la socialización de la propuesta del modelo organizacional.

Se han elaborado documentos técnicos e instrumentos para implementar la propuesta y se han suscrito "Actas de compromiso" entre los Gobiernos Regionales de Piura, La Libertad, San Martín y Moquegua con la OAAE para la asistencia técnica en el desarrollo e implementación de los modelos organizacionales.

Política 11.3. Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.

Política 11.4. Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.

INDICADOR I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.

Responsable: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación – OAAE

Fuente: Estadísticas Básicas – OAAE

Se programó para las DRE un 100% de implementación, lográndose una ejecución de 46.15%, este resultado en gran parte a que los avances en la conformación de CADER a nivel de las DRE se encuentra sujeto a la Ley de creación de la SUNACE. En cuanto a las UGEL se logró 19.14% (9.14% superior a lo programado que fue 10%)

11. RESPECTO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

Política 12.2. Fomentar el orgullo y la identidad nacional

Indicador: I.29. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable: Instituto Nacional de Cultura – INC

Fuente: Base de datos INC

El Instituto Nacional de Cultura - -NC no logra superar la meta de 10% (De una línea base de 2,600,000 igual a 100 %) en visitantes a museos y centros históricos llegando a un índice de 99%. El principal problema para el cumplimiento de estas metas fue el presupuesto asignado que no permitió el total de coordinaciones óptimas; para contrarrestar esta situación, se aplicaron medidas de austeridad y el establecimiento de convenios interinstitucionales.

INDICADOR (I.27). Porcentaje de personas con talento seleccionadas por el IPD (% adicional en relación a Línea Base)

Responsable : Instituto Peruano del Deporte – IPD

Fuente : Base de datos IPD

Se registra un avance equivalente al 93%, con lo cual no se logra cumplir con la meta programada. El IPD no logró el índice de 11% en proporción de personas seleccionadas (Línea base 404 =100%), alcanzando sólo un nivel de 3 %. Las razones para esta situación, de acuerdo a lo reportado por el IPD se debe a la insuficiente coordinación con entidades involucradas con el deporte, a fenómenos naturales como el terremoto de Ica, lluvias etc. y A la limitada asignación presupuestal.

== == == == ==